

- TEST -
oposiciones

tutemario



AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

TEMAS:

16

PLAZAS:

21

ED. 2025

ENA

editorial

TEST OPOSICIONES AYUNTAMIENTO DE LA NUCÍA

PEÓN/NA

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 979-13-990215-7-8

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este LIBRO DE TEST, preguntas tipo test de 4 respuestas alternativas, basadas en los 16 temas solicitados para el estudio de la fase de oposición de las 21 plazas DE PEÓN/A DE SERVICIOS VARIOS, MEDIANTE OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE, del Ayuntamiento de La Nucía, convocadas y publicadas en el BOP el 20/03/2025.

El temario es el siguiente:

MATERIAS COMUNES

1. La Constitución española de 1978. Proceso constitucional y procedimiento de reforma. Estructura y contenido esencial. Preámbulo y título preliminar. Principios fundamentales.
2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Las Libertades públicas y los principios rectores de la política social y económica
3. Organización territorial del Estado. Principios generales La Administración Local, autonomía de los municipios. La hacienda local en la constitución.
4. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. Aprobación y Reforma. Estructura y principios fundamentales. Los municipios y las Diputaciones provinciales.
5. El régimen local español. Disposiciones generales. El municipio, concepto y elementos. La configuración del municipio dentro de la Constitución. Derechos y deberes de los vecinos.
6. Personal al Servicio de las Entidades Locales. Disposiciones generales y comunes. Funcionarios al servicio de la administración local. Retribuciones, jornada, participación en organizaciones sindicales y formación.
7. Derechos del ciudadano ante las Administraciones Públicas. Los interesados en el procedimiento administrativo.

MATERIAS ESPECÍFICAS

- 8.- El municipio de La Nucía: El término municipal. La población municipal. La organización del Ayuntamiento de La Nucía.
- 9.- El callejero municipal. Partidas Rurales. Cultura, tradiciones y fiestas de La Nucía. Historia y Geografía de La Nucía. El entorno geográfico de La Nucía. Centros oficiales y lugares públicos de interés.
- 10.- Conceptos generales de seguridad laboral: Sistemas y equipos de protección individual. Métodos generales de protección de accidentes. Primeros auxilios. Principios básicos de prevención de riesgos laborales y normativa.
- 11.- Mantenimiento básico de edificios e instalaciones de electricidad, agua, calefacción, refrigeración, jardinería y carpintería.
- 12.- Nociones básicas sobre seguridad de edificios, extintores, salidas de emergencia, evaluación de situaciones de riesgo.
- 13.- Atención al público. Acogida e información al administrado.
- 14.- Apertura y cierre de edificios y locales. Control de los accesos al edificio. Recepción del público. Vigilancia y custodia de edificios y sus instalaciones.
- 15.- Servicios y dependencias municipales: ubicación y funciones que en ellas se desarrollan.
- 16.- Descripción funcionamiento y mantenimiento básico de aparatos eléctricos en edificios, proyectores, sonidos, sistema de megafonía.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:.....	3
ÍNDICE:.....	4
1. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. PROCESO CONSTITUCIONAL Y PROCEDIMIENTO DE REFORMA. ESTRUCTURA Y CONTENIDO ESENCIAL. PREÁMBULO Y TÍTULO PRELIMINAR. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.	6
2. DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES DE LOS ESPAÑOLES. LAS LIBERTADES PÚBLICAS Y LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA.....	26
3. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO. PRINCIPIOS GENERALES LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, AUTONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS. LA HACIENDA LOCAL EN LA CONSTITUCIÓN.	50
4. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. APROBACIÓN Y REFORMA. ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES. LOS MUNICIPIOS Y LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.	76
5. EL RÉGIMEN LOCAL ESPAÑOL. DISPOSICIONES GENERALES. EL MUNICIPIO, CONCEPTO Y ELEMENTOS. LA CONFIGURACIÓN DEL MUNICIPIO DENTRO DE LA CONSTITUCIÓN. DERECHOS Y DEBERES DE LOS VECINOS.	82
6. PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES. DISPOSICIONES GENERALES Y COMUNES. FUNCIONARIOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. RETRIBUCIONES, JORNADA, PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES SINDICALES Y FORMACIÓN.	102
7. DERECHOS DEL CIUDADANO ANTE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.	138
8.- EL MUNICIPIO DE LA NUCÍA: EL TÉRMINO MUNICIPAL. LA POBLACIÓN MUNICIPAL. LA ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA NUCÍA.	165
9.- EL CALLEJERO MUNICIPAL. PARTIDAS RURALES. CULTURA, TRADICIONES Y FIESTAS DE LA NUCÍA. HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE LA NUCÍA. EL ENTORNO GEOGRÁFICO DE LA NUCÍA. CENTROS OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS DE INTERÉS.....	170
10.- CONCEPTOS GENERALES DE SEGURIDAD LABORAL: SISTEMAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. MÉTODOS GENERALES DE PROTECCIÓN DE ACCIDENTES. PRIMEROS AUXILIOS. PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y NORMATIVA.	176
11.- MANTENIMIENTO BÁSICO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD, AGUA, CALEFACCIÓN, REFRIGERACIÓN, JARDINERÍA Y CARPINTERÍA.	188
12.- NOCIONES BÁSICAS SOBRE SEGURIDAD DE EDIFICIOS, EXTINTORES, SALIDAS DE EMERGENCIA, EVALUACIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO.	352
13.- ATENCIÓN AL PÚBLICO. ACOGIDA E INFORMACIÓN AL ADMINISTRADO.	397
14.- APERTURA Y CIERRE DE EDIFICIOS Y LOCALES. CONTROL DE LOS ACCESOS AL EDIFICIO. RECEPCIÓN DEL PÚBLICO. VIGILANCIA Y CUSTODIA DE EDIFICIOS Y SUS INSTALACIONES.	427
15.- SERVICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES: UBICACIÓN Y FUNCIONES QUE EN ELLAS SE DESARROLLAN. .	435
16.-DESCRIPCIÓN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO BÁSICO DE APARATOS ELÉCTRICOS EN EDIFICIOS, PROYECTORES, SONIDOS, SISTEMA DE MEGAFONÍA.	441
SOLUCIONARIO	449

1. La Constitución española de 1978. Proceso constitucional y procedimiento de reforma. Estructura y contenido esencial. Preámbulo y título preliminar. Principios fundamentales.

TEST TÍTULO X DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA:

1. Según el artículo 166 de la reforma constitucional, ¿en qué artículo se encuentran los términos de la iniciativa legislativa de reforma constitucional?

- a) Artículo 87.
- b) Artículo 77.
- c) Artículo 88.
- d) Artículo 78.

2. Según la Constitución Española, señale la afirmación correcta respecto a la iniciativa de reforma constitucional.

- a) Las Asambleas de las Comunidades Autónomas podrán remitir a la Mesa del Congreso una proposición de ley para reformar la Constitución.
- b) El Tribunal Constitucional puede plantear al Gobierno o al Congreso la adopción de un proyecto de ley o una proposición de ley respectivamente para la reforma de la Constitución.
- c) La iniciativa legislativa para la reforma de la Constitución corresponde únicamente al Congreso y al Senado, de acuerdo con la Constitución y los Reglamentos de las Cámaras.
- d) La iniciativa legislativa para la reforma de la Constitución corresponde únicamente al Gobierno y al Congreso, de acuerdo con la Constitución y el Reglamento de la Cámara.

3. De acuerdo con el artículo 167 de la Constitución Española, los proyectos de reforma constitucional deberán ser aprobados por:

- a) Mayoría de tres cuartos de cada una de las Cámaras.
- b) Mayoría de tres medios de cada una de las Cámaras.
- c) Mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras.
- d) Mayoría de tres quintos de las dos Cámaras.

6. Personal al Servicio de las Entidades Locales. Disposiciones generales y comunes.
Funcionarios al servicio de la administración local. Retribuciones, jornada, participación en organizaciones sindicales y formación.

TEST LEY 7/6985: TÍTULO VII:

409. Según el artículo 89 de la ley 7/1985, el personal al servicio de las Entidades locales estará integrado por:

- a) El Alcalde, los concejales, los funcionarios de carrera, los contratados en régimen de derecho laboral y el personal eventual.
- b) Los funcionarios de carrera, los contratados en régimen de derecho laboral y el personal eventual.
- c) Los funcionarios de carrera y los contratados en régimen de derecho laboral.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

410. De acuerdo el artículo 90 en cuanto a la plantilla que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, esta será aprobada:

- a) Por el Estado anualmente, a través del Presupuesto.
- b) Por la Corporación local anualmente, a través del Presupuesto.
- c) Por la Corporación local cada cuatro años, a través del Presupuesto.
- d) Por el Estado cada cuatro años, a través del Presupuesto.

411. ¿A quién corresponde establecer las normas con arreglo a las cuales hayan de confeccionarse las relaciones de puestos de trabajo, la descripción de puestos de trabajo tipo y las condiciones requeridas para su creación, así como las normas básicas de la carrera administrativa, especialmente por lo que se refiere a la promoción de los funcionarios a niveles y grupos superiores?

- a) A la Corporación local.
- b) Al Alcalde.
- c) Al Estado.
- d) Al Pleno.

412. Según el artículo 91, la selección de todo el personal sea funcionario o laboral, debe realizarse de acuerdo con la oferta de empleo público, mediante convocatoria pública y a través del sistema de:

- a) Oposición.
- b) Concurso-oposición.
- c) Concurso.
- d) Todas son correctas.

11.- Mantenimiento básico de edificios e instalaciones de electricidad, agua, calefacción, refrigeración, jardinería y carpintería.

739. ¿Qué es el mantenimiento y conservación?

- a) La acción de mantener en buenas condiciones un equipo o edificio.
- b) La reparación de un artículo deteriorado.
- c) El proceso de limpieza de instalaciones municipales.
- d) El control de alimentos y bebidas en un ayuntamiento.

740. ¿Cuál es la diferencia entre mantenimiento correctivo y reparación?

- a) El mantenimiento correctivo se realiza antes de un fallo, mientras que la reparación se hace después.
- b) El mantenimiento correctivo implica pequeñas reparaciones, mientras que la reparación es un arreglo mayor.
- c) No hay diferencia, ambos términos se refieren a lo mismo.
- d) El mantenimiento correctivo es más económico que la reparación.

741. ¿Cuál es una de las clases de mantenimiento preventivo?

- a) Mantenimiento preventivo sistemático.
- b) Mantenimiento preventivo correctivo.
- c) Mantenimiento preventivo conductivo.
- d) Mantenimiento preventivo reparativo.

742. ¿Qué implica el mantenimiento preventivo de ronda?

- a) Vigilancia regular y pequeños trabajos cuando sea necesario.
- b) Cumplir con las regulaciones y normas legales.
- c) Velar por el buen funcionamiento de los equipos en uso.
- d) Realizar tareas sin importar la condición del equipo.

743. ¿En qué consiste el mantenimiento preventivo técnico-legal?

- a) Cumplir con las regulaciones y normas legales.
- b) Realizar tareas para velar por el buen funcionamiento de los equipos.
- c) Realizar acciones sin importar la condición del equipo.
- d) Vigilar el conjunto de los equipos para evitar fallas menores.

12.- Nociones básicas sobre seguridad de edificios, extintores, salidas de emergencia, evaluación de situaciones de riesgo.

1487. En el Concepto de Seguridad, se incluyen las actividades y medidas que tienden a garantizar la seguridad de:

- a) Solo de personas.
- b) Solo de bienes.
- c) Solo de edificios.
- d) Todas son correctas.

1488. La custodia y vigilancia de un edificio lleva implícita:

- a) La protección del edificio e instalaciones.
- b) La protección de las personas que se encuentran en su interior.
- c) La protección no solo del edificio, sino también de las personas que se encuentren en su interior o accedan al mismo.
- d) La protección de los vehículos aparcados en las instalaciones.

1489. El concepto de Vigilante como “persona encargada de la custodia o protección de algo” se denomina:

- a) Guarda de seguridad.
- b) Guardia de Seguridad.
- c) Protección civil.
- d) Guardia Civil.

1490. Generalmente, los servicios de vigilancia, siempre que no haya riesgo para la vida de los vigilantes, serán prestados:

- a) Con armas blancas.
- b) Con armas de fuego.
- c) Con armas de lucha.
- d) Sin armas.

16.-Descripción funcionamiento y mantenimiento básico de aparatos eléctricos en edificios, proyectores, sonidos, sistema de megafonía.

1860. Indica la respuesta incorrecta: En las salas con proyector ¿Qué debemos comprobar?

- a) Comprobar que el zoom y el enfoque son adecuados a la pantalla de la sala, girando el objetivo, apretando botones de zoom y enfoque del propio aparato o mando a distancia.
- b) Una vez encendido el proyector con el interruptor general de encendido y apagado y el “pulsador encendido apagado”, comprobamos que el piloto esté en rojo.
- c) Para las comprobaciones anteriores no es necesario tener conectado un periférico.
- d) Comprobar una vez los asistentes en la sala, habilitando una salida del ordenador portátil para que la imagen se proyecte en la pantalla o en el ordenador o en ambos pulsando la tecla “Fn” a la vez que la tecla F5 o F8, según modelo y fabricante.

1861. ¿Qué frecuencia de revisión se debe realizar a la fijación del mástil de la antena y su estado de corrosión? (Referencia: Mantenimiento de Antenas)

- a) Cada 2 años.
- b) Cada 3 meses.
- c) Cada año.
- d) Cada 6 meses.

1862. ¿Cuál es la altura de montaje habitual para altavoces de techo? (Referencia: Altavoces de techo)

- a) Entre 1 y 2 metros.
- b) Entre 3 y 5 metros.
- c) Entre 2,5 y 4 metros.
- d) Entre 5 y 7 metros.

1863. ¿Cuál es el máximo de horas de funcionamiento que deben pasar antes de la comprobación de la unidad amplificadora en un sistema de megafonía? (Referencia: Mantenimiento de Megafonía)

- a) 1000 horas.
- b) 1500 horas.
- c) 2000 horas.
- d) 2500 horas.

SOLUCIONARIO